

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Quien en su actividad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, en pliegos responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos, sueldos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, varían de donde vieren, con combates razonados y enérgicos.

DIARIO INDEPENDIENTE

(1.ª EDICION.)

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplido y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven las originales de artículos y comunicaciones que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes. 175 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). 6 " "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). 1750 " "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) 20 " "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado). 50 " "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficina e Imprenta Calle de Buen Suceso, 6.
TELEFONO núm. 10.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 5 céntimos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 3 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 céntimos, después de la Miscelánea.—1 post. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagan á razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en B. y 2 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

Cartera de un Oidor.

Gastos de la Justicia.

Según los presupuestos generales del Estado para el año económico de 1890-91, las atenciones de administración de justicia, cuestan lo que sigue:

Personal. Tribunal Supremo, 723,625 pesetas.
Audiencias territoriales, 2.590,355 id.
Idem de lo criminal, 3.141,000 id.
Juzgados, 2.861,170 id.
Médicos forenses y depósito de cadáveres, 31,000 id.
Laboratorio de Medicina legal, 19,000 id.—Total, 9.366,150 id.
Material. Tribunal Supremo, 35,150 pesetas.
Audiencias territoriales, 109,488 id.
Idem de lo criminal, 156,750 id.
Juzgados, 126,920 id.
Laboratorio de Medicina legal, 8,075 id.—Total, 436.388 id.
Ambos capítulos de personal y material importan en suma 9.802.538 id.

A más de estos gastos especiales ó principales de la administración de justicia hay que agregar parte de las de personal y material del Ministerio, como Dirección de los registros y del Notariado, la Comisión de Códigos, importantes 105,250 pesetas y 16.622 respectivamente, otros gastos de administración de justicia como suscripciones judiciales á la *Gaceta*, policía judicial, comisiones y visitas especiales á Juzgados, etc., indemnización á peritos y testigos, abono de dietas, gastos en extranjero, análisis químicos y otras *menudencias*, presupuestos totales en 1.235.646 pesetas, en las que se incluye la partida de 25.286 por *salarios de los ejecutores de sentencias*.

Hay también otro capítulo de gastos diversos relacionados asimismo, aunque no tan directamente, con la administración de justicia y que ascienden á 216.410 pesetas, y las del personal y material de penados que asciende á suma respetable.

Estadística criminal.

Una persona bastante perita en asuntos judiciales, hombre analítico y observador, nos remite un trabajo resultado del estudio de la estadística criminal y que se refiere á la indicación de las *causas ocasionales de momento* de muchos delitos, tratando el asunto no en el terreno de las especulaciones filosóficas y si bajo un punto de vista más inmediato y práctico.

Todos los días lo estamos viendo, dice el señor D. E. M. lo mismo se hiera por mero acto de salvajismo, que se mata por consecuencia de la mas odiosa estupidez, que se roba con la misma facilidad que pudiera hacerse en despoblado.

«En Granada se cometen muchos crímenes comparativamente con el censo de su población, por que no existe sistema preventivo alguno que los evite.

«La policía, falta de una buena organización, escasa en número y mal retribuida, reduce su misión á procurar la captura de los culpables de la perpetración de delitos y no conoce ni se le ha ordenado ponga en práctica el sistema preventivo para evitar algunos hechos punibles.»

«Se impone—dice—una reorganización del cuerpo de seguridad y vigilancia, de lo cual debe ocuparse la primera autoridad de la provincia.

«En ninguna capital de España se vive con menos seguridad y garantía que en esta. Una de las cosas que aquí se miran con verdadera indiferencia es el permitir á todo el mundo vaya armado, y en particular para cierta clase de gentes se ha hecho tan precisa la falta de la pistola como la prenda más indispensable del vestir. El flauto, es permitido por las leyes sin previa licencia ni autorización, usar armas prohibidas? Pues no siendo, la autoridad es la primera que debe de prohibir esa costumbre, causa evidéntisima de muchos crímenes injustificados que no brotan de un germen de pasión ó odiosidad si no de alardes de estúpida valentía»

«Otra de las causas que unida á la anterior aumenta la repetición de los delitos, y que está también en las autoridades el evitar, es el abuso de la embriaguez y la tolerancia con que aquí se mira.

Lo estamos presenciando todos los días; mientras un borracho no comete una verdadera agresión (es decir, llega á cometer un delito) todo le está permitido, y volvemos á repetir que aquí se vive de milagro, á merced

del primer valiente ó del primer beodo, sin que basten las precauciones de la prudencia ni el temor á la autoridad, porque siempre llega tarde.

Y volvemos á preguntar: ¿Es permitido que las tabernas estén abiertas á todas horas sin más limitación que la voluntad del dueño? ¿Es lícito, ni debe consentirse que una persona completamente embriaga ande por las calles en completa libertad y amenazando á todo el que pasa? Creemos que es otro de los deberes de la autoridad velar porque esto no suceda, y con ello habrían de evitarse muchos delitos á cuya existencia no se halla otra razón ó causa.

No hemos de buscar el ejemplo en otros países; en cualquiera otra capital no se toleran esos abusos y se hace algo más por prevenir y evitar la comisión de los delitos. Cualquiera que medite con alguna reflexión convencerá que aquí aumenta la estadística criminal no en la proporción de la mayor perversión moral, sino en cuanto al número de delitos. Aquí no nos encontramos en esos grandes centros, verdaderos refugios de criminales, en que la maldad, las pasiones, los odios, las venganzas, proyectan y ejecutan sus crímenes, que registran determinadas poblaciones.

Para 100 delitos que aquí se perpetren, quizá hay 10 que se realicen inducidos por una *causa directa* y no es exageración afirmar que los 90 restantes se cometen sin otra causa que la *ocasional del momento*. Prohíbese en absoluto el uso, ó mejor, el abuso, de llevar armas; corríjese el abuso también de estar abiertas las tabernas á cualquier hora; evítase que la persona embriagada circule libremente por las calles; dese al cuerpo de policía verdadera noción de sus deberes en cuanto á la prevención de los delitos, revistiéndole de la autoridad que para hacerse respetar necesita, y es seguro que la estadística criminal ha de disminuir, mereciendo el aplauso de la opinión la autoridad que lo consiga.»

Miscelánea

Teatro de verano. Deseosa la empresa de complacer á las muchas personas que se le han acercado solicitando abono, ha dispuesto abrir uno por las únicas treinta representaciones que restan de esta temporada, empezando el miércoles 23, al precio de 5 reales los 4 turnos, incluso los días que se den 5 turnos. Este abono será cobrado en dos plazos: el primero al efectuarlo y el segundo á la de 12 funciones. En la contaduría calle de Navas, núm. 4, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

El diablo las descarga. Ayer de madrugada ingresó en el hospital Francisco Fernandez Guerrero, vecino de Restábal, herido en el brazo derecho á consecuencia de que hallándose en su casa limpiando una pistola no se fijó en que uno de los cañones estaba cargado y al hacer un esfuerzo se disparó el arma viniendo el proyectil á lesionar al Fernandez.

Cosas de vecindad. Ayer mañana en la calle de San Isidro se encontraron los vecinos Dolores Fernandez Cuadros y Miguel Espinosa, los cuales habían tenido disgustos, y como se reprodujran cortó por lo sano el Espinosa golpeando á la Dolores y causándole algunas contusiones que le fueron curadas de primera intención en el Hospital.

Buen propósito. Probablemente estarán ya circuladas las invitaciones hechas por el Sr. Gobernador, para una reunión que se propone celebrar en los salones del Gobierno con objeto de oír la opinión de personas competentes, y ver las medidas que deben adoptarse para evitar que pueda esta provincia ser invadida por la epidemia hoy reinante en diversos pueblos de la de Valencia.

Aunque esperamos por esta vez nos libremos de tan terrible plaga, que por fortuna no reviste hasta hoy en los pueblos epidemizados caracteres de gravedad y de rápida propagación, es digna de aplauso la iniciativa tomada por el Sr. Alcázar, pues desgraciadamente es Granada una población bastante descuidada en cuanto se re-

laciona con la higiene, tan necesaria en todas épocas, para la conservación y mejoramiento de la salud pública.

Del resultado de esta reunión daremos cuenta á nuestros lectores tan pronto como se efectúe.

Riñas. Esta mañana, á las siete, en el camino del Sacro Monte riñeron Rita García Ruiz y Dolores Almiron, causando esta á aquella una herida en la cabeza que le fué curada de primera intención en el Hospital.

—En una casa de la cuesta de la Alhacaba riñeron ayer dos hermanos llamados José Megías Contreras y María (a) Colino, resultando el José herido en la cabeza y brazo derecho.

El herido fué conducido al hospital de San Juan de Dios, por el agente de vigilancia José Jimenez.

Heridos. Ayer tarde á las siete ingresó en el Hospital el niño de once años Francisco Martinez Gonzalez con varias contusiones en el cuerpo y una herida en la cabeza á consecuencia de que hallándose en un haz del Beiro con una caballería menor, atose el ronzal á la cintura y hechando á andar el jumento arrastró por los *brazales* y los charcos del río al joven Martinez, hasta que este pudo desasirse de la ligadura.

—Ayer tarde ingresó en el hospital civil un muchacho de 10 años de edad, herido en la cabeza por otro muchacho de 12 años con una olla que le arrojó.

Caida. Esta madrugada á la una se dirigió á su domicilio de la calle del Reñidero, en completo estado de embriaguez, Gaspar Jimenez Palacios, y al entrar por dicha calle tropezó con una piedra, cayendo al suelo y causándose una herida en la nariz.

Secretario. Esta tarde en el tren mixto llegará á esta capital el nuevo secretario de est. Gobierno D. Apolinar Plazas, acompañado de su distinguida esposa y bellísima hija.

Magistrado. Esta noche en el coche correo de Jaen, llegará á Granada el nuevo Magistrado de esta Audiencia D. Ramon Marquez Roda.

Agresion. Al salir ayer tarde de la fábrica de fundición *La Catalana*, un sugoto llamado Salvador Lozano Reina, trabajador en la indicada fábrica, con objeto de dirigirse á su domicilio; fué acometido por Antonio Palomares (a) *El Motrileño*, el cual le golpeó con un baston infiriéndole varias contusiones.

Puesto el hecho en conocimiento del Juez del Campillo, dió las órdenes oportunas para la captura del agresor, el cual ha sido detenido por el agente de vigilancia Villalobos.

Escándalosos. Por promover escándalo en la vía pública, han sido puestos en el arresto á disposición del Gobernador civil dos sujetos.

Cartas

Madrid 19 de julio de 1890.

Los vendedores de periódicos pregonan por las calles extraordinarios dan to cuenta de la ejecución de Higinia Balaguer, desdichada mujer que ha pasado esta mañana á mejor vida, á manos del verdugo. La desgraciada inspiraba irresistibles pensamientos de piedad: por eso ante el cadalso se olvidaron los detalles de aquel terrible asesinato cometido por la persona de D. Lucina Borcino, el constante engañar á la justicia de la infeliz reo, sus malos antecedentes, etc., etc., viéndose solo una mujer arrepentida que iba á morir en lo mejor de su vida. De ahí el que con tanto empeño se solicitara el indulto, á que el gobierno se ha resistido por no haber en el expediente sino cargos tremendos contra la que Dios haya recogido en su santa gloria.

Es deplorable que palpitando en la sustanciación del proceso una cosa, la existencia de más de una persona en la comisión del delito, solo una mujer vaya al palo mientras los otros ladrones que intervinie-

ron en el delito se quedan riyendo; pero la opinión de las personas peritas en asuntos criminales estiman que era indulto difícil de obtener informado en contra como estaba por todas las corporaciones y tribunales. He oido censurar que la prensa dedique columnas y más columnas á dar detalles y referir con protigiosos pormenores la agonia de la Higinia, que Dios haya recogido en su seno.

En el campo político reina mayor desanimación que ayer. Los periódicos se caen de la mano y no hay otro camino que ocupar hueco con telegramas de provincias, sobre todo de Barcelona, refiriendo el desarrollo de los sucesos de Manresa. El meeting de los obreros ha sido en aquella población imponente demostrando los asociados un gran espíritu de union y vital entereza para resistir hasta morir de hambre si es preciso. Las autoridades trabajan sin descanso á ver si se encuentra una fórmula de arreglo. Estas cuestiones obreras acongojan: constituyen uno de los problemas más difíciles que se conoce y por todas partes se siente verdadera ansia de favorecer al desvalido. Se confía en que las huelgas terminen pacíficamente.

Esta tarde se ha hablado poco de personal y de lo disgustados que andan los que aún no han obtenido puesto. Los amigos de Sagasta soplan el fuego á ver si producen incendio, pero todavía puede más entre los conservadores la disciplina y á los deseos de sus adversarios. He recorrido los ministerios, los círculos y centros y he perdido la tarde sin obtener nada que merezca especial mención.

Las noticias del cólera continúan circunscritas á los mismos términos que los lectores conocen y que en conjunto se procede decirqueson satisfactorias. Los telegramas de S. Sebastian cuentan que sigue el disgusto de los conservadores de la capital de Guipúzcoa por el nombramiento del gobernador amigo de Romero La Reina permanecié ayer retraida y disgustada por no poder indultar á Higinia Balaguer.—De Peral se ha hablado poco hoy: Ducazal sigue trabajando en los preparativos de cabalgata y otros festejos que se preparan al inventordel submarino.—F.

Nuestros Telegramas

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo celebrado en Madrid el día 21 de julio de 1890.

PREMIOS MAYORES.

Números.	Pesetas.	Pueblos.
16592	14000	Sevilla
9486	7000	"
1515	3500	"
12629	1500	"
10079	800	"
28210	300	"
19632	300	"
14387	300	"
2128	300	"
2306	300	"
7343	300	"
2869	300	"
22011	300	"
11176	300	"
14852	300	"
10283	300	"
10959	300	"
4445	300	"
2867	300	"
15305	300	"
8209	300	"
22713	300	"
10621	300	"
6305	300	"
15159	300	"
20283	300	"
7589	300	"

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Puerta Real, número 3.

AYOLA.

Puerta Real, número 3.

Fotógrafo de Cámara de S. M. y premiado en la Exposición,

ofrece al público en general, su Nueva Casa y establecimiento en la Puerta Real, número 3, frente a la Fonda de la Victoria.—Esta nueva instalación reúne las mejores condiciones de todas cuantas ha tenido, tanto por su situación como por las luces de que disfruta y menos número de escaleras, permitiéndole ampliar más las horas del trabajo y la perfección de éstos. La galería está montada con arreglo a los últimos modelos para el mejor efecto de los retratos y provista de todo cuanto es necesario para el decorado de los mismos, éstos se hacen en negro y en colorido desde el tamaño más pequeño hasta el verdadero natural.

Hay a la venta **Fotografías de Ntra. Sra. de las Angustias y vistas de la Alhambra** y de todos los puntos más notables y artísticos de Granada; tanto el precio de estos como el de los retratos, son los más módicos que hasta hoy se conocen.

Horas de trabajo y despacho: *Todos los días desde las ocho de la mañana hasta la puesta del sol, aun cuando este nublado y llueva.*

Guano Lawes Abono completo, intensivo, superior al del Perú y el único re generador de la agricultura.
Darro Cubierto del Santísimo, 10.

Dinero con hipoteca y documentos privados.—Dirigirse a Salvador Campos, Rodrigo del Campo, núm. 3.

Enfermedades secretas. Curación pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra y de todo flujo mucoso, sea ó no virulento; blenorragia, blenorrea (purgaciones) por rebeldes á todo tratamiento, leucorrea (flujo blanco en la mujer) poluciones-espermatorrea, (catarrros de la vejiga), orina mucosa y demás afecciones de las vías urinarias, con las Cápsulas balsámicas del doctor Lapresa. IMPOTENCIA debilidad de los órganos genitales; su curación con las Píldoras regeneradoras.—Inyección balsámica de Lapresa. La que más pronto hace desaparecer todos los flujos de la uretra recientes y Blenorragia, Gonorrea, (purgaciones.) SIFILIS DE PURATIVO—reconstituyente.—Cura la sífilis por grave y antigua que sea, venéreo, úlceras de la boca y garganta, reumatismos, escrófulas, herpes, vicios y pobreza de la sangre.—ALMORRANAS. Segura curación con la pomada del doctor Cullen.—Botica, calle Puentezuelas, Granada.

RUIZ Y SARNZ.
GRAN ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES DE LUJO y económicos.
Mendez Nuñez, 25.
Sillería de Viena, de rejilla y de madera curvada y perforada, elegante, sólida, barata.
Muebles tallados y torneados.
Gusto excepcional en muebles de tapicería.

No más canas. El depósito de la verdadera Tintura sin igual que comunica á las canas y á la barba su color primitivo está en el Bazar del Progreso, REYES CATÓLICOS, 12.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes. Su gabinete, p'za de del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler; su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 15, piso 2.º

Abaniquería Valenciana.
12, PRÍNCIPE, 12.
Eslusiva casa en abanicos, sombrillas, antecás, paraguas y parasoles.
Inmensa colección en abanicos japoneses, desde 50 céntimos de peseta.
Especialidad en abanicos de gasa, desde 2 pesetas.
Para regalos, ricos abanicos de concha, marfil, etc.
Precios de fábrica. Príncipe, 12.

VESTIDOS.
Do Failla francés; Royal; Regencia en negro y colores.—Crespones y batistas estampadas.—Surach escoceses y lisos.—Cortes de lana bordados y brochados grandes cuadros escoceses y lunares.—Satinés estampados, batistas y céfiros de algodón en cuadros escoceses de gran novedad.—Granadinas negras y colores, doble ancho, desde 3 y 1½ rs. vara.

SASTRERIA
Gran novedad y estenso surtido en todos géneros en los Grandes Almacenes de **LA SULTANA.**

REGALO.
El mejor, más útil, elegante y deseado por **La novia,**
La esposa,
La hija,
La nieta,
La hermana,
La sobrina,
La cuñada,
es una **MAQUINA SINGER** DE LA COMPAÑIA **FABRIL SINGER** DE NUEVA YORK
SUCURSAL EN GRANADA
40, ZACATIN, 40.
Hay máquinas desde 80 pesetas una.—Pídase el Catálogo con diseños y precios.

LA PERLA,
JOYERÍA Y RELOJERÍA
DE **GOMEZ,**
9.—REYES CATÓLICOS.—9.
Últimas novedades en pulseras, imperdibles, aretes, sortijas, etc. etc.
Especialidad en relojes de pared y de bolsillo de todas clases.
Precios sin competencia.

Sombreros flamencos
Unico establecimiento dedicado á esta clase de sombreros, tanto para la venta como hechos á la medida.

ANTONIO ALHAMA.
ZACATIN, 41.

EL PENSAMIENTO.
Reyes Católicos, 16,
(esquina á la plaza del Carmen.)
Estenso surtido en tiras y entredoses bordados, cintas y adornos para confecciones de señoras.—Unico depósito en esta provincia de los acreditados **ACORDEONES MARCA "DOS ANCORAS."**
(PRECIO FIJO.)

CARBONES ingleses.
A DOMICILIO.
Coke á 2½ p's. quintal.
A los industriales, precios convencionales, segun consumo.
Esplanada DEL TRIUNFO.
Teléfono, Núm 5.

Cajas incombustibles para fondos.
Muebles de rejilla.
Camas de hierro y latón.
Lámparas de colgar y sobremesa.
Hierros, ferreteria y cemento.

EL CANDADO.
Mesones, 41.

Artículos de caza, armas de todas clases, taller de composturas. Perfección y precios económicos Ruiz Gomez.
MESONES, 40

BAZAR DE LA FLORIDA
PRINCIPE, 14, GRANADA.
SURTIDO GENERAL EN RONCES, PORCELANAS, CRISTAL, METAL BLANCO LEGÍTIMO.
SERVICIOS DE MESA Y ESCRITORIO.
MUEBLES, CAMAS Y SILLAS.
Casa fundada en 1870.—Jacinto Rodriguez.

D. José Cañas, CIRUJANO DENTISTA,
Académico de la medicina y cirujía, premiado en muchas exposiciones.
Emplea en las operaciones del arte dental los procedimientos más modernos y que la ciencia recomienda como más perfectos y menos dolorosos.
Gabinete: Alhóndiga, 2, pral. derecha.

SE COMPONEN BOMBAS de las llamadas aletorias, que hasta la fecha, no tenían compostura, dejándolas nuevas, aunque estén en muy mal estado.
Unico establecimiento para esta clase de trabajo, Hojalatería de ORANTES.
MESONES, 38.

Miguel Bermudez, relojero,
—Composturas, á precios arregladísimos, de relojes, cajas de música y máquinas de coser.
ZACATIN, 42.

Francisco Guillen, CALLISTA
Ofrece al público su nuevo gabinete, Mariana Pineda, 13, principal, izquierda.—Acaba de recibir de Paris, aparatos de excelentes resultados, de los mejores sistemas conocidos hasta el día. Hace toda clase de operaciones sin dolor y con prontitud.—Mariana Pineda, 13, principal, izquierda.

ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martín.
Cárcel Baja, 32, principal.
Extraordinario surtido en muebles de todas clases, sillerías novedades.—Gran variedad en sillería de rejilla á precios arregladísimos.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS DE ANTONIO SOLA.
SAN MIGUEL ALTA, 1.
Pianos del reino, franceses y alemanes.
Ventas al contado y á plazos.

DEPÓSITO DE SOLERÍAS.
Baldosines de Aragón, de 18 centim. á 9, 10 y 11 pesetas el 100.
Losetas catalanes, exágonos de 14 centímetros á 9.
Losetas hidráulicas de cemento Portland, diferentes dibujos y colores, de 20 centímetros, á 28, 30, 34, 35 y 38.
Mosaicos, de Noya, á precios de fábrica, admitiéndose encargos para los dueños de obras que quieran recibirlos por su cuenta directamente.
Azulejos de Valencia, blancos y con variados dibujos y colores.
ANTONIO RODRIGUEZ MARQUEZ,
Mesones, 33.

Chocolate con leche DE VACAS SUIZAS.
Privilegio exclusivo de elaboración, nutritivo alimento agradable para todos y especialmente para niños y personas débiles de estómago. Su precio económico y la excelente calidad de sus componentes (con solo Caracas de 1.ª y azúcar superior) lo recomiendan sobre todos los chocolates conocidos.
8 reales libra con canela y sin ella.
Fabrica de chocolates á vapor de Enrique Sanchez, Escudo, 15, frente al parque de Bomberos.

EL BUEN TONO.
ZACATIN, 12.
Perfumería elegante á la altura de las mejores del extranjero.
Esencias esquisitas; jabones riquísimos; objetos de tocador, las últimas novedades; peines, horquillas, adornos para el peinador; corbatas, alfileres, puños, cuellos, etc.
Se han recibido últimas novedades en bastones, abanicos é infinitad de objetos y para regalos.

Gran bazar de camas
ALHÓNDIGA, 13,
frente á la casa del Sr. Cañas.
Gran almacén de hierro y ferreteria de los señores HIJOS DE ORTEGA.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose su periores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece desde 10 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado del Gabinete químico municipal.—Cada quince días se reciben nuevos surtidos.

Farmacia y droguería del Ldo. D. SANTOS PEREZ.
MESONES, NÚMEROS 21 al 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcoloides Aguas minerales, naturales, nacionales y ex ranjeras. Productos para la fotografía, ciencia y artes. Drogas para las fabricaciones de jabon, Barnices. Brochas. Surtido completo de purpurinas. Colas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc. etc.

Almacén de hierros.
Fábrica de herraduras y clavos de todas clases.
Depósito de plomo en barras, chapas, tubería y perdigones
Puntas de Paris.—Chapas de hierro.
—Herramientas para todos los oficios.—Utensilios de cocina.
Venta á precios de fábrica.
SANTIAGO OLIVERAS, Arco de las Cucharas.—Granada.

LITOGRAFÍA ESPAÑOLA,
MESONES, 57.
Precios sin competencia
pues solo se exige una pequeña utilidad sobre el costo.
Trabajos para los banqueros, comerciantes, industriales
A los establecimientos y casas de garantía, se les cobra á 90 días fecha de la factura.

RON S.º FRANCOIS
Verdadero Jamaica.
El mejor de los rones conocidos hasta el día.
Botella con cabida de más de un litro, 6 pesetas.
LAS COLONIAS.
JUAN RUIZ GALVEZ,
MESONES, 56 y 57.

En la Fonda Europa,
Acera de Darro, 42, se sirven en mesa redonda ó á domicilio
ALMUERZO Y COMIDA
por 14 rs.—Consiste el almuerzo en tres platos, á elegir; postres del tiempo y chocolate, café ó té.—Vino.
Comida: sopa, cocido, cuatro principios postres y dulces.—Vino.
Cuando se sirve á domicilio se exceptúan el vino, el chocolate, té ó café.—Pago adelantado.

TEGEIRO Y COMPAÑIA
—ZACATIN, 9.—
Gran establecimiento de Joyería, el primero para vender barato.

EN LA IMPRENTA DE ((EL DEFENSOR DE GRANADA))
CALLE DE BUENSUCESO, NÚM. 6,
se hacen prospectos, edictos, anuncios, facturas, recibos talonarios, circulares, cartas, membretes, libros, folletos, periódicos, letras de cambio, libros de contabilidad, esquelas mortuorias y de participacion de enlace.